

**REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES****HSE-2.1.2-FR-001****Versión 01****Proceso:** Planificación de la salud y Seguridad**Sub-proceso:** Especificaciones Técnicas de HSE

Empresa Contratista

PERU

Fecha:

Responsable del Área Usuaria

FIRMA

Responsable del Área HSE

FIRMA

Alcance del servicio

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

ÍTEM	REQUISITO	BASE LEGAL	ACUERDO ENTRE ÁREA USUARIA Y ÁREA HSE
1	Seguro Complementario de Trabajo Riesgo SCTR	Decreto Supremo No 009-97-SA	
2	Aptitud médica del personal	D.S. 005-2012-TR / R.M. N° 312-2011-MINSA	
3	Procedimientos operativos	R.M. 111-2013-MEM-DM	
4	Procedimientos de Seguridad	R.M. 111-2013-MEM-DM	
5	Plan de Contingencias	Ley 28551	
6	La documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que debe exhibir el empleador es la siguiente: a) La política y objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo. b) El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Ley 29783 y sus modificatorias. D.S. 005-2012-TR y sus modificatorias	

**REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES**

HSE-2.1.2-FR-001

Versión 01

Proceso: Planificación de la salud y Seguridad**Sub-proceso:** Especificaciones Técnicas de HSE

	c) La identificación de peligros, evaluación de riesgos y sus medidas de control. d) El mapa de riesgo. e) La planificación de la actividad preventiva. f) El Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los trabajos.		
7	Comité paritario de Seguridad y/o Supervisor HSE.	Ley 29783 y sus modificatorias	
REQUISITOS INTERNOS DE FENIX POWER			
8	Certificado de antecedentes penales y policiales.		
9	Definir el alcance el servicio a ejecutar: <ul style="list-style-type: none">• Detallar actividades a ejecutar• Indicar si empleará de contratistas• Definir organigrama• Listar equipos, herramientas y vehículos que ingresaran a la central		
10	Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales		
11	Aptitud Técnica del Personal,		
12	Plan de Gestión de Residuos		
13	Permisos y certificaciones (condicional a lo estipulado por la ley general o sectorial vigente)		1. Presentación del Plan de Vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo. Tener en cuenta los lineamientos del RM 239-2020-MINSA y RM N° 128-2020-MINEM/DM



REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES

HSE-2.1.2-FR-001

Versión 01

Proceso: Planificación de la salud y Seguridad

Sub-proceso: Especificaciones Técnicas de HSE

			<ol style="list-style-type: none">2. Cargo de presentación del Plan de Vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo a la autoridad de su sector.3. Lista de trabajadores de acuerdo con exposición a riesgo indicado en el Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo.4. Ficha de Sintomatología COVID-19. (Encuesta Covid).5. Resultado de prueba serológica o molecular para COVID-19. Riesgo bajo: Frecuencia mensual, Riesgo Medio: Frecuencia Quincenal6. Declaración Jurada Asunción de Responsabilidad Voluntaria, en caso aplique.7. Evaluación física presencial por Medico Ocupacional de su empresa validando EMO, Ficha de sintomatología y prueba COVID8. Registro de control de temperatura al ingreso y salida9. Nombre de colaborador a cargo de la medición de temperatura10. Implementación de Termómetro11. Declaración Jurada de haber realizado aislamiento, en caso aplique cuando hayas estado fuera de Lima o del País. De ser aplicable.12. Indicar forma de Transporte del personal: privado público, por sus propios medios, entre otros.13. Procedimiento de desinfección del vehículo previo y posterior al traslado.14. Registro de capacitación. Tema: Medidas de prevención respecto del COVID-19.15. Provee frascos personales de alcohol en gel.
--	--	--	---



REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES

HSE-2.1.2-FR-001

Versión 01

Proceso: Planificación de la salud y Seguridad

Sub-proceso: Especificaciones Técnicas de HSE

			16. Documentación de vehículo (SOAT, Revisión Técnica).
--	--	--	---

1. SCTR vigente

Se deberá adjuntar la póliza vigente, tanto salud como pensiones, para todo el personal que participará en las actividades (incluyendo subcontratistas).

2. Aptitud médica del personal

El proveedor acreditará mediante la presentación de un certificado de aptitud médica que su personal se encuentra apto para realizar su actividad, esta deberá estar vigente.

3. Procedimientos operativos

El proveedor demostrara que la actividad o servicio a prestar esta procedimentada y que el personal ejecutante conoce el procedimiento de la tarea a ser ejecutada.

4. Procedimientos de Seguridad

El proveedor deberá presentar los procedimientos de seguridad salud y medio ambiente necesarios para la ejecución de sus tareas, estos podrían ser procedimientos de trabajos en altura, espacio confinado, bloqueo y etiquetado, medición de gases, evaluación de riesgos (IPERC/ATS), etc.

5. Plan de contingencias

Este plan tiene el objetivo de asegurar que el proveedor estará en capacidad de responder en cualquier caso de emergencia relacionado a sus actividades p.e.: respuesta a emergencias médicas, derrames de materiales peligrosos, fenómenos naturales y ambientales y otras que apliquen. El plan de contingencias debe ser proporcional a las actividades que se ejecuten.

6. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- a. **La política y objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo:** Deberá cumplir lo indicado en la Ley 29783 y sus modificatorias.
- b. **Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Deberá cumplir lo indicado en la Ley 29783 y sus modificatorias.
- c. **La identificación de peligros, evaluación de riesgos y sus medidas de control:** Determinar el nivel de riesgo a la seguridad y salud de los colaboradores que se genera producto de las actividades a proveer y las medidas de manejo a ser implementadas, en caso aplique. Se deberá adjuntar evidencia de las medidas de control definidas.



REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES

HSE-2.1.2-FR-001

Versión 01

Proceso: Planificación de la salud y Seguridad

Sub-proceso: Especificaciones Técnicas de HSE

- d. **El mapa de riesgo:** Identificar los riesgos de las actividades.
- e. **La planificación de la actividad preventiva:** Deberá contener el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para las Actividades.
- f. **El Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los trabajos**

7. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Supervisor HSE.

El proveedor deberá certificar e implementar la constitución de un comité paritario (en caso tenga 20 o más colaboradores en el servicio) y/o un supervisor HSE que cumpla el perfil definido en la Guía HSE de proveedores de FPP.

8. Antecedentes penales y policiales.

El proveedor deberá acreditar que las personas que ingresen a instalaciones de Fenix no cuentan con requisitorias penales o policiales, o que cuentan con antecedentes que constituyan un peligro para las operaciones de Fenix.

9. Definir el detalle del alcance del servicio a realizar.

El objetivo de este punto es dejar en claro el alcance y los recursos que se emplearan y las líneas de coordinación y supervisión con el cliente (FPP).

10. Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales

Determinar el nivel de impacto ambiental que se genera producto de las actividades a proveer y las medidas de manejo a ser implementadas, en caso aplique. Se deberá adjuntar evidencia de las medidas de control definidas.

11. Aptitud técnica del personal

El proveedor deberá demostrar la competencia del personal para realizar la tarea a ser ejecutada

12. Plan de gestión de residuos

El proveedor dimensionara la cantidad de residuos a ser generado producto de sus actividades y implementará un plan que le permita coleccionar, almacenar y disponer apropiadamente los residuos.

13. Permisos y Certificaciones

Deberá ser aplicable a las actividades a realizar de acuerdo a lo establecido en la ley vigente o las buenas prácticas de la industria, como, por ejemplo:

- a. Certificados de operatividad de maquinaria.
- b. Certificados de operadores de maquinaria.
- c. Autorización de transporte o disposición de residuos y/o materiales peligrosos.
- d. Autorización de uso de aguas.
- e. Autorización de explotación de canteras.